

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL ESTURIVAL S. A. Celebrada el día lunes veinte y nueve de junio del año dos mil veinte

En la provincia de Pichincha, cantón Rumiñahui, parroquia de Sangolquí, siendo las once horas con treinta minutos y debido a que en el Ecuador nos encontramos en estado de excepción por emergencia sanitaria se proceden a reunir vía telecomunicación por medio de la aplicación ZOOM, los señores Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL ESTURIVAL S.A.**, la junta la dirige el Presidente y Gerente General de la compañía, desde las Oficinas de la Empresa ubicadas en el Barrio Santa Rosa, calles Carihuirazo Nro. 2 y Av. General Enríquez, de esta ciudad, de conformidad con la convocatoria realizada por el señor Gerente General con fecha martes dieciséis de junio del año dos mil veinte; como director de la Junta actúa el señor Presidente Edison Fabricio Robalino Pérez y, como secretario actúa el señor Jorge Carlos Bahamonde Benavides, Gerente General de la Compañía de acuerdo a lo que estipula el artículo vigésimo sexto de los estatutos de la Empresa, acto seguido el señor Presidente procede a dirigir la Junta y a su vez da lectura a la convocatoria respectiva, la misma que copiada textualmente y dice: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL "ESTURIVAL S.A.** con domicilio en la provincia de Pichincha, Cantón Rumiñahui, Parroquia Sangolquí, calle Av. General Enríquez No 2 y Carihuirazo.

De igual forma se convoca a los señores: **ASUMAZA HINOSTROZA JIMMY GIOVANNY** y **CEDENO MARCILLO ANGELICA MARIA**, comisarios principal y suplente respectivamente junta a realizarse el día lunes 29 de junio del 2020 a las 11:30 horas.

Debido a que en el Ecuador nos encontramos en estado de excepción por emergencia sanitaria la junta se realizará vía telecomunicación por medio de la aplicación ZOOM, Se adjunta ID y Contraseña de reunión para poder ingresar ID:3830324127 contraseña: esturival, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.-Constatación del Quórum de instalación, 2.-Informe del Gerente General, 3.-Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, 4.-Conocer y aprobar los informes del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, 5.- Conocer y aprobar el informe del señor comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, 6.-Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2019, 7.- Elección de Comisarios Principal y Suplente, 8.-Lectura de comunicaciones y toma de resoluciones de las mismas. El balance al 31 de diciembre del 2019, se les hará llegar vía correo electrónico a todos y cada uno de los señores accionistas que hayan registrado sus correos y para los que no hayan registrado se encontrará a disposición en las oficinas de la Compañía. Se ruega puntual asistencia. Sangolquí 16 de junio del 2020 (F) **JORGE CARLOS BAHAMONDE BENAVIDES GERENTE GENERAL.**

El señor presidente, pasa a tratar el **PRIMER PUNTO del orden del día que textualmente dice: 1.-Constatación del Quórum de instalación**, por secretaría se procede a tomar la lista de asistencia de los señores accionistas presentes a esta junta y

se informa que se halla presente más del cincuenta por ciento del capital pagado de la Compañía (Artículo Vigésimo de los Estatutos) encontrándose presentes hoy como capital pagado la suma de **Ocho mil quinientos cincuenta** dólares de los Estados Unidos de Norte América, de un capital total de nueve mil setecientos sesenta dólares , por lo tanto existe el Quórum reglamentario para instalar legalmente la Junta, se aclara que en el transcurso de la junta ingresan otros Accionistas y se finaliza la junta con un capital pagado de **nueve mil diez dólares** de los nueve mil setecientos sesenta dólares que tiene la Compañía de capital suscrito y pagado, se adjunta la lista de accionistas presentes a esta junta.

No.	Identificación	Nombre	Capital
1	1712488673	ALDAZ LOACHAMIN FREDY ARMANDO	10
2	1717702672	ASUMAZA HINOSTROZA JIMMY GIOVANNY	140
3	1708321342	BAHAMONDE BENAVIDES JORGE CARLOS	7.140,00
4	1722231071	CEDEÑO MARCILLO ANGELICA MARIA	10
5	1707759120	ESCORZA NARANJO JUAN RAMON	150
6	401141452	LAGUNA LOPEZ LEIBY YOLANDA	150
7	1710629252	LIGÑA CUTI PEDRO	150
8	1704739505	LINCANGO SEGUNDO GONZALO	10
12	1706562616	QUEZADA MORENO OSCAR EFREN	150
13	1717832206	ROBALINO PEREZ EDISON FABRICIO	170
15	1708439169	SANDOVALIN TITUAÑA CARLOS MAURICIO	10
17	1706666243	TUFIÑO COLLAGUAZO HECTOR ERMEL	150
			8240.00

Se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO del orden del día que textualmente dice: 2.-Informe del Gerente General**, en este punto el señor Gerente General procede a dar un informe de las labores realizadas durante el año y una vez terminado el informe se pone en consideración de los señores accionistas el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes, se procede a su archivo y se pasa a tratar el **TERCER PUNTO del orden del día que textualmente dice: 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019**; en este punto se procede a dar paso a la señora contadora para que de las respectivas explicaciones de todos y cada uno de los informes cuyos resultados en resumen son: **El Estado de Situación Financiera** expresa o refleja los siguientes valores, total activo por \$ 17.019.47, los mismos que contemplan, activos

disponibles, corrientes y fijos, total pasivo \$ 1.504.24 formado por pasivos corrientes y un total en patrimonio \$ 15,515.23. **El Estado de Resultados Integral**, contempla todos los ingresos del ejercicio económico 2019 los mismos que fueron de \$55.975.22 y los gastos de \$55.911.52, obteniendo una utilidad neta después de impuestos de \$63.70. **El Estado de Flujo de Efectivo**, refleja los movimientos en cuanto a liquidez y movimientos bancarios, llegando a un saldo al 31 diciembre del 2019 de \$10,647.64. en los **Estados de Cambio en el Patrimonio**, en este estado se refleja el patrimonio de la compañía que al 31 de diciembre del año 2019 es de \$15,515.23 en las **Notas a los Estados Financieros**, en las notas se da énfasis a las políticas contables significativas y a los movimientos comparativos de un año con otro, dando una utilidad del ejercicio al 31 de diciembre del año 2019 de \$63.70 sesenta y tres con setenta dólares americanos, el señor Gerente General realiza dos preguntas a la señora contadora ; primera cual es el valor gastado en las navidades de los señores accionistas de la compañía en el año dos mil diecinueve y la segunda es porque ahora la compañía ya no realiza retenciones, a lo que la señora contadora manifiesta:

El valor gastado en las navidades fue de \$1553.37, y a la fecha la Compañía Esturival no realiza retenciones :De acuerdo a la Ley Orgánica de Simplicidad y progresividad aprobada el 31 de diciembre del 2019, se encuentra el Régimen Impositivo para microempresas, el cual se establece un régimen impositivo aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales. El SRI para determinar las empresas como microempresa ha emitido un comunicado oficial de catastros en el cual esta la empresa Esturival.

Todos los cambios que implica este régimen se debe realizar desde el mes de febrero 2020, entre los cambios tenemos:

Están obligados a entregar comprobantes de venta, están obligados a llevar contabilidad como lo indica la ley, deberán presentar declaraciones de impuesto a la renta e impuesto a la renta.

La tarifa para el pago de impuesto a la renta se determinará aplicando la tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del ejercicio fiscal.

Quienes estén sujetos a este régimen no serán agentes de retención de impuesto a la renta, y la declaración de retención en la fuente será de manera mensual sin valores a pagar, en caso de que haya realizado retenciones dentro del mes se procede a declarar con el rubro a pagar por retenciones.

Los sujetos que estén dentro de este régimen presentaran declaraciones de iva de manera semestral.

Adicional el señor Gerente General les comunica a los señores accionistas que se ha hecho llegar el balance vía correo electrónico para que puedan revisarlo con anticipación, luego de las respectivas aclaraciones se somete a votación el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes, el señor Gerente General a su vez procede a firmar los respectivos documentos habilitantes para el trámite legal correspondiente. Se procede a tratar el **CUARTO PUNTO del orden del día que textualmente dice: 4.-Conocer y aprobar los informes del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019**, El señor Jorge Carlos Bahamonde, procede a dar lectura a su informe haciendo hincapié en el valor que nos ha generado como utilidad en este ejercicio económico y los gastos que se han realizado dando una utilidad de \$63.70 sesenta y tres con setenta dólares americanos y las respectivas recomendaciones, informe que a su vez se ha dado las respectivas explicaciones y luego de su lectura es aprobado por unanimidad y se procede

a su archivo. Se pasa a tratar el **QUINTO PUNTO del orden del día que textualmente dice: 5.- Conocer y aprobar el informe del señor comisario correspondiente al ejercicio económico 2019**, El señor presidente procede a dar lectura al informe presentado por el señor Comisario y luego de su lectura pone en consideración de los señores accionistas presentes a la junta a lo cual toma la palabra el señor ----- y mociona, que sea aprobado, se somete a votación el mismo que es aprobado por unanimidad y se procede a su archivo. Se pasa a tratar el **SEXTO PUNTO del orden del día que textualmente dice: 6.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2019**, En este punto el señor Gerente General informa que el resultado del ejercicio contable del año 2019 ha generado una utilidad de \$63.70 sesenta y tres con setenta dólares americanos,

Hoja 2/2

el señor Gerente General solicita a la señora contadora informe cual es el procedimiento legal a seguir con el resultado de las utilidades, la misma que manifiesta que hay dos alternativas, la una se puede repartir entre los accionistas de acuerdo al capital que tengan en sus acciones y la otra es de que se quede en la compañía el señor SANCHEZ CUSTODIO LUIS ALCIDES mociona que se quede en la compañía, moción que es aprobada por unanimidad. Se pasa a tratar el **SEPTIMO PUNTO del orden del día que textualmente dice: 7.- Elección de Comisarios Principal y Suplente**, el señor presidente informa que de acuerdo a lo que estipula el estatuto en el artículo vigésimo noveno cada año se debe elegir el comisario principal y suplente y que se proceda a nombrar candidatos para estos cargos, el señor LINCANGO SEGUNDO GONZALO mociona que se queden los mismos comisarios ASUMAZA HINOSTROZA JIMMY GIOVANNY y CEDEÑO MARCILLO ANGELICA MARIA, comisarios principal y suplente respectivamente, el señor QUEAZADA MORENO OSCAR EFREN mociona al señor SANDOVAL TITUAÑA CARLOS MAURICIO y el señor ROBALINO PEREZ EDISON FABRICIO le mociona al señor QUEAZADA MORENO OSCAR EFREN como comisarios principal y suplente respectivamente somete a votación y por mayoría queda ASUMAZA HINOSTROZA JIMMY GIOVANNY y CEDEÑO MARCILLO ANGELICA MARIA comisarios principal y suplente respectivamente.

Se pasa a tratar el **OCTAVO PUNTO del orden del día que textualmente dice: 8.- Lectura de comunicaciones y toma de resoluciones de las mismas**, en este punto informa el señor Gerente General informa que se ha ingresado el documento para la revisión vehicular con fecha 23 de junio del 2020 para que se proceda a realizar las revisiones de los vehículos, el señor Gerente General a su vez mociona que se tome la resolución de que a los señores accionistas que tienen deudas pendientes con la compañía no se dé ningún trámite hasta que se pongan al día moción que es aprobada por unanimidad de los presentes Sin tener nada más que tratar se procede a dar por terminada la junta siendo las trece horas con treinta minutos y se solicita un receso de treinta minutos para proceder a elaborar el acta respectiva, para luego dar lectura por la aplicación ZOOM.

Luego de treinta minutos se vuelve a conectar mediante la aplicación ZOOM y se les informa que el acta se encuentra lista, por secretaria se procede a dar lectura y una vez terminada la lectura se somete a votación la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes siendo las trece horas con doce minutos se procede a firmar el acta

Para constancia y fe de lo actuado firman en unidad de acto el presidente y secretario que certifica.



ROBALINO PEREZ EDISON FABRICIO
PRESIDENTE



BAHAMONDE BENAVIDES JORGE
SECRETARIO